

# MEMORIA ANUAL 2021 PRELIMINAR

ESTADO ACTUAL DEL COLEGIO DE PROFESIONALES  
EN CRIMINOLOGÍA DE COSTA RICA



**Lic. Mario Calderón Cornejo**  
Presidente

*¡No es el Colegio,  
es nuestro Colegio!*



# INTRODUCCIÓN

Una memoria anual es el reflejo de un conjunto de acciones realizadas con el fin de avanzar como organización. Es el resultado de una serie de estrategias gracias a las cuales los retos se convirtieron en logros que, a su vez, permiten el crecimiento constante del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica.

Desde el 2020, a raíz de la pandemia ocasionada por la propagación del virus SARS-CoV2, que produce el COVID-19, la organización se vio en la necesidad de crear toda una plataforma digital para la atención y mantenimiento de las operaciones. Para el 2021 era preciso mantener todas las herramientas virtuales que habían sido creadas. De hecho, era necesario consolidarlas y trabajar en ellas de forma permanente, tanto en el edificio virtual como en el físico.

Pese a todos los desafíos que ha implicado la pandemia, el Colegio no se debilitó y, por el contrario, pasó de contar con unas instalaciones alquiladas a tener su nueva y propia sede, que cuenta con más espacio y ofrece más comodidad y mayores oportunidades de desarrollo para las personas agremiadas.

El presente informe se estructura de manera preliminar a partir de los datos presentados por cada coordinador de comisión y la dirección ejecutiva, información que será presentada en la Asamblea General Ordinaria 001-2021, la cual se llevará a cabo el 06 de noviembre del año en curso.

Todos los alcances de esta memoria anual se pueden evidenciar en los documentos completos que están publicados en la red de transparencia ubicada en la página web del Colegio: [criminologia.or.cr](http://criminologia.or.cr)

*¡No es el Colegio,  
es nuestro Colegio!*



El Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica presenta a continuación los integrantes de los órganos colegiados y las comisiones:

### JUNTA DIRECTIVA

Lic. Mario Calderón Cornejo, Presidencia  
Licda. Fiorella Rojas Ballestero, Vicepresidencia  
Lic. Walter Calderón Molina, Secretaría  
Mag. Lauren Gordon Camacho, Tesorería  
Lic. Paola Beckford Navarro, Vocalía 1  
Lic. Yancy Vargas Molina, Vocalía 2  
Lic. Francisco Araya Barquero, Vocalía 3

### FISCALÍA

Lcda. Andrea Castellón Sossa, fiscalía  
Licda. M. Ángela Castellón Sossa, fiscalía suplente  
Lcda. Michelle Calderón Solano, asistente de fiscalía

*¡No es el Colegio,  
es nuestro Colegio!*

**SUPLENTE DE  
JUNTA DIRECTIVA**

Bach. Ronald Gonzalez Medina  
Bach. Miguel Angel Alfaro Solano  
Diplm. Paula Piedra Vasquez

**TRIBUNAL DE HONOR**

Lic. Luis Brenes Ramírez, presidente  
Lic. Alejandro Arias Angulo, vicepresidente  
Bach. Karla Alvarado Prado, secretaria  
Bach. Yeimy Simoni Sequeira, vocal 1  
Lic. Edwin Segura Bermudez, vocal 2

**SUPLENTE DE  
TRIBUNAL DE HONOR**

Lic. Eithel Barrantes Castro  
Bach. Wendy Elizondo Chaverri

**TRIBUNAL ELECTORAL**

Lic. Harold Meléndez Fernández, presidente  
Lcda. Melissa Valdivia Zuñiga, vicepresidente  
Lcda. Heldren Solorzan Manzanarez, vocal 1  
Lic. Efraín Martínez Fonseca, vocal 2

**SUPLENTE DE  
TRIBUNAL ELECTORAL**

Lcda. M. Alexandra García Gorgona  
Lcda. Seidy Solis Ramirez

**COMITÉ DE NORMATIVA**

Mag. Laureen Gordon Camacho, coordinadora  
Bach. Ronald González Medina  
Lic. Edwin Duarte Delgado

*¡No es el Colegio,  
es nuestro Colegio!*

## COMISIÓN DE PROYECCIÓN SOCIAL

Lcda. Yancy Vargas Mora, coordinadora

Lcda. Paola Beckford Navarro

Lic. Eithel Barrantes Castro

Lcda. Valery Contreras Steller

Lic. Ricardo Calvo Pérez

Bach. Gabriela Cordero Zeledón

Lcda. Seidy Solís Ramírez

Lic. Joe Guzmán Segura

## COMITÉ CONSULTIVO

Lic. Francisco Araya Barquero, coordinador

M. Sc. Tino Salas Marksman

Lic. Daniel Barquero Valverde

Lic. Jonathan Rodríguez Artavia

## COMITÉ DE GÉNERO

Lcda. Fiorella Rojas Ballesteros, coordinadora

Lic. Bryan Granados Menani

*¡No es el Colegio,  
es nuestro Colegio!*

COMISIÓN DE  
PRESUPUESTO

Lcda. Karla Hidalgo Ordeñana, coordinadora

Lic. Mario Calderón Cornejo, presidencia de Junta Directiva

Mag. Laureen Gordón Camacho, tesorería de Junta Directiva

Lcda. Andrea Castellón Sossa, fiscalía

Lcda. Katherine Moran Claro, contabilidad

EQUIPO  
ADMINISTRATIVO

Lcda. Karla Hidalgo Ordeñana, dirección Ejecutiva

Bach. Daniela Andrade Cedeño, gestión financiera

Sra. Yeimy Rodríguez Chacón, unidad de Desarrollo Profesional

Srta. Laura Méndez Brenes, plataforma de Servicios

Sra. Paola Badilla Quirós, asistente administrativa

*¡No es el Colegio,  
es nuestro Colegio!*

# LOGROS OBTENIDOS

*¡No es el Colegio,  
es nuestro Colegio!*



# SECCIÓN ADMINISTRATIVA

Las metas alcanzadas hasta septiembre del año en curso son el resultado de un esfuerzo del equipo administrativo y del apoyo que este brinda a los órganos institucionales y a los acuerdos tomados por cada uno de ellos; además, son el fruto de la colaboración de las personas agremiadas e involucradas de manera voluntaria y activa en el Colegio.

- **Comunicación**

La nueva normalidad nos impulsa a realizar una comunicación diferente, de manera que se logre entrelazar la cercanía de las redes sociales con mensajes específicos. Es así como la estrategia ha sido desarrollar minicampañas que permitan dejar claros los mensajes organizacionales que se requieran en el momento. Por ejemplo, en el Día Internacional de la Mujer se desarrollaron una serie de videos en los cuales se destacaban las historias de varias agremiadas que han dado una ardua lucha para dignificar su trabajo.

Se han realizado más de 60 videos, más de 35 imágenes y más de 10 transmisiones especiales. El objetivo principal de este esfuerzo es visualizar todas las carreras incorporadas al Colegio en las diferentes temáticas.

Además, la estrategia anual en comunicación busca generar espacios para que todas las personas agremiadas y sus familias puedan tener un vínculo directo con el Colegio, generando un alto *compromiso* hacia la organización.

*¡No es el Colegio,  
es nuestro Colegio!*

- **Revista Audiovisual**

Este año se consolidó el nuevo formato de revista audiovisual bajo el nombre *Criminología y Sociedad*. Se trata de **la única revista con este formato a nivel de todos los colegios profesionales del país**. Con esto, se comprueba la innovación aplicada para informar transparentemente de la actualidad del Colegio, así como generar un espacio de formación para todas las personas agremiadas.

En total, se realizaron cuatro ediciones en donde participaron 13 personas agremiadas y cinco expertos externos que aportaron conocimientos para la formación profesional de todo el cuerpo colegiado.

Adicionalmente, se realizaron 11 videos enfocados en brindar información diversa sobre la revista, en los cuales participaron miembros del Comité Editorial y se aprovechó para invitar a las personas agremiadas a ser parte de este proyecto.

En comparación con el año 2020, el incremento en las actividades y publicaciones de la revista digital fue de un 400%, ya que para el 2020 se logró publicar una sola revista y un total de 3 videos informativos.

- **Desarrollo profesional**

La consolidación de las redes sociales del Colegio ha permitido desarrollar estrategias en nuestra "aula virtual". Por medio del Facebook live, hemos desarrollado 40 charlas gratuitas, las cuales acumulan un alcance orgánico de 82,267 personas.

Además, se realizaron 72 cápsulas informativas, relacionadas con temas diversos como días festivos, invitaciones y temas en tendencia; en este caso, la cantidad de personas alcanzadas corresponde a un total de 97,294.

A ello deben sumarse también los 12 cursos virtuales en las modalidades de autodirigido, asincrónico y sincrónico, que se han desarrollado para que el marco

*¡No es el Colegio,  
es nuestro Colegio!*

de conocimientos de parte de las personas agremiadas crezca de mano de la organización.

- **Mejora de servicios**

La pandemia nos llevó a innovar para garantizar la eficiencia en los servicios que se brindan. Es así como desde la página web se consolidó una plataforma virtual que les permite a las personas agremiadas acceder a todos los servicios que brinda el Colegio desde un dispositivo electrónico. A la fecha de cierre de esta memoria, en el mes de setiembre, se habían generado 107 constancias, 68 cambios de grados y 86 procesos de renovación de carné. Además, se habilitaron otras formas de pago de colegiatura como el cargo automático, el Sinpe Móvil y tasa cero en el caso de cursos o procesos de incorporación.

Cabe indicar que, en la presencialidad, y respetando los protocolos sanitarios establecidos, se han realizado tres incorporaciones, para un total de 171 personas agremiadas.

Una de las actividades realizadas de forma presencial fue la Asamblea General Extraordinaria 001-2021, en la cual se eligió por primera vez a los suplentes de cada uno de los órganos colegiados. Por otro lado, el Colegio desarrolló la Asamblea general Extraordinaria 002-2021 de manera virtual, ya que no se elegían cargos de ningún órgano colegiado.

- **Sostenibilidad Financiera**

Prudencia y resiliencia es la característica en la administración de los recursos financieros, aún más en tiempo de pandemia.

*¡No es el Colegio,  
es nuestro Colegio!*

Para el cierre de septiembre 2021 se alcanzó el 80.96 % de la utilidad presupuestaria proyectada, con un monto de ₡13.308.707.56. Además, se contabiliza un total de activos por ₡335.566.173.94 y un pasivo a largo plazo de ₡222.563.732.08, que corresponden a la operación No 95-14-31093862, otorgada por el Banco Nacional de Costa Rica para la compra y remodelación del edificio.

Es así como se cuenta con un excedente del periodo de ₡10.477.622.80 y un excedente acumulado de ₡84.257.161.87. Cabe indicar que, para el cierre de septiembre 2020, el excedente acumulado era de ₡61.578.258.08; esto quiere decir que, al corte, aumentó en un 15%, aproximadamente.

En resumen, en tiempo de pandemia, donde el 85% de los ingresos institucionales provienen de las colegiaturas, se logró que las finanzas, en lugar de verse afectadas y disminuidas, crecieran y, de ese modo, contar con un mejor balance.

Este logro se sustenta en un esfuerzo administrativo para habilitar mecanismos que permitan mejorar la captación de recursos como la deducción de planilla, el Sinpe Móvil e incluso arreglos de pago en casos que lo ameriten.

Dichos arreglos y medidas aplicadas han permitido que solamente el 6% de las cuentas por cobrar correspondan a morosidad de 120 días o más.

Es así como los procesos de suspensión tienen un promedio de 4.78% mensuales, lo que representa una disminución del 1% con respecto al año anterior.

**Un total de 11 personas agremiadas solicitaron el retiro voluntario. Sin embargo, 17 personas se reincorporaron, lo que representa un crecimiento del 54%.**

*¡No es el Colegio,  
es nuestro Colegio!*

- **Adquisición de edificio**

En cumplimiento a los acuerdos tomados por la Asamblea General desde el 2019 y hasta el 2021 con respecto a este tema, el 24 de junio del año en curso se realizó la formalización de la compra del inmueble para albergar las operaciones centrales del Colegio.

La operación No 95-14-31093862, otorgada por el Banco Nacional de Costa Rica, fue de ₡223.882.840.71 por compra directa a la vendedora y un pago mensual por ₡2.094.000.00 a 180 meses plazo.

A partir del 20 de setiembre del año en curso todos servicios se comenzaron a brindar de forma permanente en la nueva y propia sede.

Respecto a esta adquisición, es necesario destacar que el costo hundido por alquiler se transforma en patrimonio institucional; además, el edificio cuenta con más espacios para beneficio de las personas agremiadas, tales como una oficina que se estará habilitando para *coworking*, un auditorio para 35 personas, sala de juntas, un espacio de grabación y parqueo para 10 vehículos.

- **Alianzas estratégicas**

El Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica ha realizado este año una fuerte estrategia en el desarrollo de alianzas estratégicas con comercios, centros de recreo y demás beneficios.

Solo de enero a setiembre 2021, se logró renovar un total de 11 alianzas; además, como punto alto de esta gestión, se firmaron 42 convenios más, los cuales permiten otorgar beneficios de descuentos para todas las personas agremiadas y sus familias.

Entre los descuentos se incluyen universidades, hospitales y clínicas, institutos, funerarias, ópticas, hoteles, centros de recreo familiar, tiendas de calzado, entre otros.



# SECCIÓN PROYECCIÓN DE ESPACIOS LABORALES

El Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica promueve la apertura de espacios laborales para todas las personas agremiadas. Por ello se destacan tres núcleos de acción en donde se proyectan todas las ciencias incorporadas.

## Proyecto Pasantía

Este proyecto genera espacios con los departamentos gerenciales y de recursos humanos de diferentes instituciones, con el fin de informar a las organizaciones y personas que toman decisiones sobre cada una de las profesiones incorporadas y cómo se podrían adecuar los perfiles a las necesidades organizacionales.

Ante esto, se han desarrollado acercamientos con 21 instituciones –tanto privadas como públicas– y algunas ONG.

En casos como los de UNICEF Costa Rica, AyA, UNFPA, PNUD, Fundación DNI y el IMAS, ya se incluyó en la bolsa de empleo puestos relacionados. Aunado a ello, se han celebrado convenios y acercamientos con más de 20 organizaciones.

## Comisión Proyecto de Ley 21800

Esta comisión crea estrategias ante el Proyecto de "Ley de Ejecución de la Pena", Expediente en corriente legislativa N°21.800, cuyo texto sustitutivo no integraba las diferentes disciplinas incorporadas al Colegio.

Por esto se desarrollaron sesiones virtuales y presenciales con diputados de la República y asesores.

Se logró que las modificaciones al texto sustitutivo quedaran plasmadas en un nuevo documento que sí incluye a las profesiones incorporadas al Colegio.

Además, se realizó una campaña educativa por medio de videos en redes sociales para denotar el impacto del trabajo de esta comisión.

## Federación de Colegios Profesionales

Para este periodo el Colegio formó parte del Comité ejecutivo en calidad de director del área de Ciencias Sociales. Además, se participó de la charla "Anticipo jurisdiccional de la prueba" del Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica, actividad que permitió visibilizar aún más la posición de la Junta Directiva en asuntos de interés público.

## Comisión Proyección Social

Esta comisión logró visibilizar procesos de acercamiento del quehacer criminológico y de todas las profesiones incorporadas a la sociedad, con el fin de dar a conocer sus alcances y los ámbitos en donde pueden intervenir los profesionales incorporados.

Entre los logros más destacables estuvo la gestión la prensa sobre el abordaje de la violencia en los centros educativos. Al respecto, cabe indicar que además de dos medios digitales que dieron cobertura al tema, se realizó una entrevista en vivo en Radio Sinaí 103.9 FM.

También se desarrollaron reuniones con la Dirección de Servicio Civil y con distintas universidades.

Por último, se participó en el programa Coaliciones Comunitarias Seguras Saludables, para capacitar en temas de prevención de drogas.

# SECCIÓN MEJORA DE PROCEDIMIENTOS

En el Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica se busca mejorar desde todas las áreas, por ello se han desarrollado acciones desde diferentes ámbitos para mejorar procesos internos y externos.

- **Comisión de Género**

En materia de género, se acordó brindar la charla "La perspectiva de género desde la óptica masculina". La actividad está programada para el 30 de noviembre, como cierre del mes internacional del hombre, y se realiza en el marco del Día Internacional del Hombre, el cual se celebra el 19 de noviembre.

En relación con este tema y la campaña informativa para declarar el edificio del Colegio como un espacio libre de acoso, se plantearon una serie de propuestas sobre los afiches diseñados, las cuales están en proceso de revisión.

- **Comisión de Normativa**

La Comisión de Normativa cumplió a cabalidad sus objetivos propuestos para este periodo, entre ellos, materializar la reforma al Reglamento para el funcionamiento de Comisiones del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica, la reforma al Código de ética y una reforma al Reglamento para prevenir, investigar y sancionar el acoso u hostigamiento.

Además, se generó una propuesta inicial para la modificación de la Ley Orgánica N° 8831, Creación del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica, así como el análisis del Manual de la Comisión de Género, del Reglamento para las Elecciones Internas y del Reglamento para el manejo del chat institucional.

- **Comité Consultivo**

Esta comisión logró la elaboración de criterio técnico del Proyecto de Ley para tutelar la Objeción de Conciencia e ideario Ley 22006. Además, gestionó y dio respuesta a la consulta técnica de la Ley para la Protección a Víctimas, Testigos y demás sujetos intervinientes en el proceso penal, reformas y adición al Código Procesal Penal y Código Penal Ley 8720.

También realizó el criterio técnico para la Ley para la Generación de Oportunidades Ocupacionales en el Área de Mantenimientos y Construcción de Infraestructuras Vial a favor de las Personas Adscritas al Sistema Penitenciario Nacional, Ley 22352.

Por último, participó en la redacción del criterio técnico de la Ley de Protección al Ciudadano del exceso de requisitos y trámites administrativos y sus reformas, Ley 22333.

# CONCLUSIÓN

El año 2020 fue un muy buen año para el Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica, por lo tanto, la meta para este 2021 era alto. Los informes demuestran que se lograron gran parte de los objetivos planteados.

Se cierra de forma parcial esta memoria anual con más patrimonio económico, un aumento en la cantidad de reincorporaciones, una estrategia en comunicación con producciones únicas en el país, como lo es la Revista Audiovisual Criminología y Sociedad.

Se logró, por otro lado, la eliminación del pago de un alquiler y se concretó la compra del nuevo edificio, el cual es casa para todas las personas agremiadas.

La proyección del Colegio en medios de comunicación ha sido clave. Este año no solo hemos salido una vez, sino varias, con un enfoque claro en defensa de todo el cuerpo colegiado.

Ser una institución fuerte y resiliente es clave en tiempos de pandemia, pero superar las expectativas propias, no solo mantenerse, sino que crecer, es la muestra fehaciente del trabajo dedicado de todas las comisiones, Junta Directiva, Fiscalía, Tribunales y Cuerpo Administrativos.

Los retos son muchos, pero los objetivos son claros. Cada día, más personas se agremian, la proyección como organización es más evidente y se abren más espacios laborales.

*¡No es el Colegio,  
es nuestro Colegio!*